ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

CONTRATO	DE INTERVENTORÍA N° 003-2026 - PROCESO DE SELECCIÓN CONSURSO DE MÉRITOS CM-002-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT	892.301.093-3
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERPLAZA 2026
NIT	902072702-2
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO ROPERO MANZANO
CÉDULA DE CIUDADANIA	13.178.240 de Ocaña NS
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION DE UNA PLAZOLETA DE FERIAS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN CESAR.
PRECIO DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MCTE ($ 493.808.822).
PLAZO	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ESTE Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
FECHA DE FIRMA CARTA DE ACEPTACIÓN	17 DE JUNIO DE 2026

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	400 47 994000114910 ANEXO: 1						
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOIDARIA DE COLOMBIA						
FECHA DE EXPEDICION	17/06/2026						
RIESGO AMPARADO	**SUMA ASEGURADA ACTUAL**	**VIGENCIA**					
		DESDE			**HASTA**		
		DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 49,380,882.20	16	06	2026	30	04	2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 49,380,882.20	16	06	2026	31	12	2029
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 49,380,882.20	31	12	2026	31	12	2031

Observaciones: 1.- La entidad territorial aprobará por medio del presente acto administrativo los amparos asegurados en las pólizas referenciadas.

Carrea 7 N° 13-56 B. El Socorro / CP. 205050
acaldía@sanmartin-cesar.gov.co
contactenos@sanmartin-cesar.gov.co
www.sanmartin-cesar.gov.co
(605) 54 80 58

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

2.- En el evento que el contrato amparado se suspenda, prorrogue, adicione u ocurra cualquier otra circunstancia que implique la modificación de las pólizas, debe el contratista darlo a conocer a la aseguradora, so pena de incumplir las cláusulas contractuales.

Se aprueba la presente acta en cumplimento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En constancia se firma la presente acta en San Martín, Cesar, a los diecisiete (17) días del mes de junio de **2026**.

YAN NAVARRO PÉREZ
Alcalde Municipal

Transcriptor: Yoely Karime Ramírez Rodríguez
Revisó: Darío Villareal Dulcey
Archivado en: Carpeta del Proyecto
Anexo: 7 folios

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4010580779

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000114910 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA** COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	17	06	2026

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	17	06	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO INTERPLAZA 2026** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.072.702-2**

DIRECCIÓN: CL 16 6 25 CIUDAD: SAN MARTÍN, CESAR TELÉFONO: 3203894297

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SAN MARTIN** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.301.093-3**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SAN MARTIN** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.301.093-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	16/06/2026	30/04/2027	49,380,882.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	16/06/2026	31/12/2029	49,380,882.20
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2026	31/12/2031	49,380,882.20

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900243297 - A-IBM INGENIERIA LTDA. - PART: 90.00%
NIT 901775867 - GRUPO DE INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION MAXPROM S.A.S - PART: 10.00%

BENEFICIARIOS
NIT 892301093 - MUNICIPIO DE SAN MARTIN

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE INTERVENTORIA NO. CM-003-2026, DE FECHA 04/06/2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION DE UNA PLAZOLETA DE FERÍAS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN CESAR.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***148,142,646.60	$ **********0	$********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
ROCIO SANCHEZ RAMIREZ	5355	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000401058077

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD82178090FFC7F58

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero**

Compañía de Seguros

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000114910** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO INTERPLAZA 2026** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.072.702-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SAN MARTIN** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.301.093-3**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SAN MARTIN** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.301.093-3**

TEXTO ITEM 1

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE CALIDAD DE SERVICO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

Asegurado/ beneficiario MUNICIPIO DE SAN MARTIN CESAR identificada con el NIT. 892.301.093-3

NOTA ACLARATORIA
A PETICION DEL ASEGURADO POR EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA LA APLICACION DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2026. ASI MISMO SE ACLARA QUE EL NUMERO CORRECTO DEL CONTRATO ES COMO APARECE EN EL PRESENTE ANEXO. No. 003-2026 Interno, SECOP II No.CO1.PCCNTR.9542962

LO DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

CLIENTE